

95995

OK
18-06-2011

Bahía, 07 de Junio del 2011

Señora

PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO

Ciudad:

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "GRANCAM S.A.," celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla a usted como **GENERENTE GENERAL** de la compañía, por un lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo veintiséis del estatuto social corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía de manera individual y demás funciones y atribuciones se encuentran establecidas en el Artículo veintisiete del estatuto de la compañía.

La Compañía "GRANCAM S.A.," se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Doctora Mónica García Saltos, con fecha 15 de octubre del 2007, e inscrita en el libro Mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Sucre el 25 de octubre del 2007.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Angelina Bellettini V.
ANGELINA BELLETTINI VILLAO
PRESIDENTE

Bahía, 07 de Junio del 2011

Acepto el nombramiento que antecede y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y a los Estatutos.

Patricia de Villao
PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO
C.C. No. 090553862-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cincinato Estrada 408 y Bolívar -Bahía



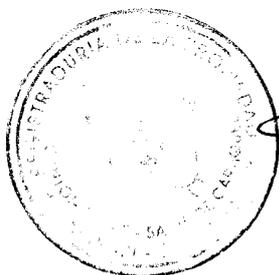
República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE:

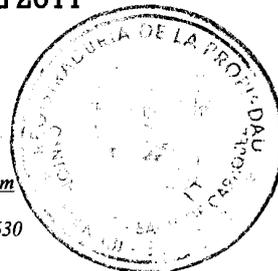
CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, 0020 CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (038), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 672 AL FOLIO 160 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "GRANCAM S.A."- ~~A FAVOR~~ DE LA SEÑORA PATRICIA BLANCA VILLAO CEDEÑO.- POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS.- EN EL ÍNDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARÁQUEZ, JUNIO 08 DEL 2011



Galo Enrique Rodríguez Borrero
AL ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE



<http://www.sucres.gov.ec> - <http://www.bahiadecaraquez.com>
Email alcaldebahiadecaraquez@hotmail.com
Av. Bolívar y Ascázubi Telefax: (593-05) 2693 500 / 2692 630